



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación



Ciudad de México, a 20 de mayo de 2025

AD/CEC-2025

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

**Para:** Dra. María Julieta Marcone Vega  
**Teléfono y correo electrónico:** [natalycas@gmail.com](mailto:natalycas@gmail.com)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través del Centro de Estudios Constitucionales, le hace una cordial invitación para presentar propuestas técnica y económica, para realizar el dictamen del artículo "La Jurisprudencia como Garante del Derecho al Acceso a Medicamentos: Un Análisis Profundo desde la Perspectiva de los Derechos Humanos", conforme lo siguiente:

**I. ENTREGA DE PROPUESTAS**

La recepción de las propuestas técnica y económica será a más tardar el 23 de mayo de 2025, en horario de 8:00 a 18:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse en papel membretado, preferentemente, nombre y firma del participante.

La propuesta deberá remitirse a las siguientes direcciones: [cecscjn@mail.scjn.gob.mx](mailto:cecscjn@mail.scjn.gob.mx), [dvaldereted@mail.scjn.gob.mx](mailto:dvaldereted@mail.scjn.gob.mx) y [bromero@mail.scjn.gob.mx](mailto:bromero@mail.scjn.gob.mx)

Se solicita verificar que las propuestas fueron recibidas en tiempo y forma comunicándose con la Mtra. Blanca Estela Romero Rojas, al teléfono 55 4113-1100 a las extensiones 6151.

**II. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS**

Partida	Objeto	Fecha de entrega
única	Prestación de servicios específicos de carácter extraordinario y temporales que estriban en la realización de un dictamen del artículo "La Jurisprudencia como Garante del Derecho al Acceso a Medicamentos: Un Análisis Profundo desde la Perspectiva de los Derechos Humanos", para su posible publicación en la Revista del Centro de Estudios Constitucionales.	10 días naturales a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

**IV. CONDICIONES DE ENTREGA Y PAGO DE LOS SERVICIOS**

LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA O PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PLAZO Y FORMA DE PAGO
El producto señalado como entregable se enviará en el formato preestablecido por el CEC para dictámenes por correo electrónico <a href="mailto:dgonzalezc@mail.scjn.gob.mx">dgonzalezc@mail.scjn.gob.mx</a> a <b>Diana González Carvallo</b> , encargada del seguimiento del contrato y del trabajo, en las fechas previstas en el apartado producto entregable y fecha de entrega.	10 días naturales a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.	El monto será pagado en una exhibición conforme al entregable, mediante transferencia electrónica a los 15 días hábiles siguientes de la presentación, del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.  En términos de los artículos 160 y 179 del Acuerdo General de Administración VII/2024, en ningún caso procederán pagos por concepto de servicios no prestados a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

XOMIIL TIZTXNyumjr38iR5aaaWW+6SRqdlLhoAV/a9vE=



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación



Centro de Estudios  
Constitucionales  
SCJN

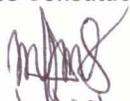
#### V. REQUISITOS QUE DEBERÁN ENTREGAR

- 1) Anexo 1 Propuesta Técnica (se anexa formato)
- 2) Anexo 2 Propuesta Económica (se anexa formato)
- 3) Anexo 1a Carta de no impedimento (se anexa formato)
- 4) Datos Bancarios (se anexa formato)

Las propuestas se deberán **rubricar en todas sus hojas**, por el participante o representante legal, conteniendo el presupuesto completo de lo solicitado, tiempo de entrega, lugar de entrega, vigencia de la propuesta y plazo de pago.

Atentamente

**Alejandra Martínez Verástegui**  
Directora General del Centro de Estudios Constitucionales

Nombre y firma de la persona que confirma la recepción del correo:  María Julieta Marcon Vega

Fecha de recepción: 20 de mayo de 2025

AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN

El Aviso de Privacidad se puede consultar en: <https://datos-personales.scjn.gob.mx/avisos-de-privacidad>

XOMIIL TIZTXNyumjr38iR5aaaWW+6SRqdlhoAV/a9vE=